

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 27 de Febrero de 1893

NO HAY DISIDENCIAS

Bien merecen los sucesos de carácter general que actualmente se debaten en las esferas del gobierno el que, apartándonos por un momento en esta sección de la política local, dediquemos algunas líneas á comentar aquéllos.

El gobierno del señor Sagasta, llegado al poder en situación excepcional, por lo difícil, desarrolla entre las amenazas y protestas de ciertas gentes, con menos patriotismo que apasionamiento político, el programa que se trazó en la oposición.

Los periódicos de oposición han hablado constantemente de supuestas desavenencias entre los ministros y caracterizados personajes del partido liberal, habiéndose acentuado aquellos rumores á causa de tenerse que proveer la presidencia del Senado, á la que se daban por candidatos varios de los ministros.

Nadie entre los liberales osaba sin embargo disputar tan señalada preeminencia y distinción al ilustre marqués de la Habana, si éste se hallase en condiciones para ocuparla; más desgraciadamente, el ilustre general, que cuenta ya muy avanzada edad, desde la última grave afección que ha padecido, aunque prestando mientras tenga aliento, su valiosísimo concurso al partido liberal si éste lo necesitara, no está dispuesto á tomar parte activa en las luchas políticas, pues requiere mucha atención y reposo la delicada situación en que ha quedado su salud.

Esto le constaba ya al ilustre jefe del partido liberal, cuando el ofrecimiento que hizo al señor Montero Ríos de tan elevado cargo. Y por lo que respecta al señor ministro de la Gobernación, mal le conoce quien le suponga capaz de alimentar aspiraciones que puedan producir disgustos ó rozamientos á los prohombres del gabinete ó á su querido é ilustre jefe y amigo el señor Sagasta.

El inteligente ministro de la Gobernación, irá no más que á donde necesite de sus esfuerzos el partido liberal ó el hombre que lo preside; pues bien sabido es que, sin esta predisposición constante del señor Gonzalez al más ingrato sacrificio, no hubiese tomado á hombros, por lo quebranda que su salud se encontraba, la enojosa y pesada carga que le impone el ministerio que con tanto acierto desempeña.

Hace bien el señor ministro de la Gobernación en desentenderse de semejantes murmuraciones. Los que como él se afanan solo por conseguir el bienestar del país, tendrán siempre á su lado las fuerzas sanas del mismo.

Palique

Leemos en *La Lealtad Navarra* de ayer:

«El bando necedatario de la Merindad de Tudela, en que no se presenta candidato liberal-conservador ha resuelto apoyar al liberalísimo señor Guelbenzu, contra el probatísimo católico señor Castillo.»

¿Qué quiere decir con eso el colega carlista?

¿Acaso considera á nuestro amigo señor

Guelbenzu católico menos probado que Castillo Piñeiro?

Dígalole claro si se atreve á desmentir al Obispo de la diócesis

Y así sabremos también á qué atenernos, respecto de las armas que utilizan los carlistas y que parecían del exclusivo patrimonio de los íntegros.

**

El candidato conservador señor Baztán, por orden según dice de su jefe, se retira de la lucha en el distrito de Estella.

Es verdaderamente una casualidad que tal orden haya venido, cuando todos esperábamos hace ya tiempo la retirada del ex-gobernador de Santander.

El señor Baztán aconseja á sus amigos que voten al señor Ochoa.

Sin perjuicio de lo cual seguro es que votarán como buenos navarros la candidatura de nuestro amigo el candidato ministerial señor Echeverría, porque así conviene á los intereses de aquel distrito.

Y porque de otro modo resultaría que el señor Baztán tiene pleno dominio sobre los electores que son amigos suyos.

**

Una soflama carlista que publica *La Lealtad*:

«Layadores carlistas! ¡yo también soy layador! acordados de aquel gran *Mina* layador como nosotros, que colgó las layas como nosotros las colgamos en otra época, para lanzarse al campo del honor á luchar por la independencia de su patria; pero no confundáis á aquel *Mina*, con este otro *Mina*; con el *Mina* de nuestros días; pues este ya es más que *Mina*, es un *minador* muy hábil, que pretende *minar* vuestra voluntad, é introducirse en vuestro corazón para arrebataros al *ilustre huésped* que en él radica.»

Eche usted Minas inagotables, y lapiceros de todas clases.

Con esto apenas queda un *layador carlista* que no tenga su *Mina* correspondiente metida en la cabeza.

Y si la *Mina* estalla, ¡adiós ilustre huésped! ¡Adiós Estella!

Adiós Mella *extranjero*, el rey de la tribuna, como le llama *La Lealtad Navarra* con su benevolencia acostumbrada.

Páginas electorales

EN EL VALLE DE RONCAL

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Después de muerto el Carnaval bajo

el peso de un puñado de ceniza, concluyendo por este año las mil tonterías hijas de los momentos de broma y locura, en los que el hombre se manifiesta como es; nos encontramos en otro período muy semejante al pasado, que desaparecerá en breve bajo un montón de candidaturas sacadas de unas cuantas urnas electorales, las que el gobierno en un momento de buen humor mandó dar la forma de peceras tal vez porque de ellas suelen salir *peces* como tiburones y no pocas veces sapos y culebras.

El primer Carnaval pasó sin derramamiento de sangre, pero en cambio se derramó mucho vino. ¡Ojalá pasara del mismo modo el carnaval electoral! y no resultaran más *cadáveres*... que las ilusiones de muchos candidos electores.

Es general en los pueblos el que muchos electores hagan uso del derecho que las leyes les conceden guiados con el fin de satisfacer pasiones que nada honran al ciudadano libre; al votar á un diputado nunca ven al hombre de administración, no falta quien pide dinero y tampoco quien lo dé; otros piden carreteras y ferrocarriles, y como cuesta poco ofrecer, ¡concedidlo!; algunos desean que á fulano, que sufre una condena en el presidio se le rebajen algunos años á no ser posible sacarlo libre, á lo que se suele contestar: «Se trabajará en el asunto.» Hay varios que están interesados que un expediente (con ribetes de sucio) que se halla en algún centro oficial, se resuelva favorablemente, ¡pobre del candidato ministerial que habiendo dado esperanza se haya dormido en los laureles de su victoria electoral, ó comiendo el sabroso pan del presupuesto olvide los compromisos adquiridos! También hay otros que piden colocación ó empleo para un amigo ó pariente; en fin, mil peticiones que dan á conocer la ignorancia completa de lo que es la política por parte de los electores, y la mala fé ó ambición de los que prometen lo que no saben si podrán cumplir. De aquí resultan bromazos en este segundo carnaval, mucho más serios que en el primero, dando lugar á graves conflictos en los pueblos, en los que muchas veces se doblega la ley al paso de las intransigencias, creándose represalias de uno y otro bando dominados por diversas pasiones, cuando todos debieran regirse por los sentimientos de justicia que son la expresión de la verdad.

Conocido lo que son los electores en la generalidad de los pueblos, voy á dar á conocer de una manera clara lo que es un li-

beral, porque agitados en esta provincia entre las ruinas del pasado, son muchos y dispartados los ataques que sufrimos, y hasta en los pulpitos se oyen verdaderas blasfemias contra las libertades humanas.

El hombre según las sagradas escrituras es la imagen pura de Dios, El le dió el libre albedrío, por lo tanto nació libre y libre debe de ser. La divina palabra de libertad publicada por el mártir del Gólgota, es el soplo divino que se hospeda bajo la frente del hombre, por el que se distingue de todos los demás animales.

Los déspotas jamás se propusieron enseñar al pueblo, porque con su instinto perverso, llegaron á calcular que un pueblo ilustrado no consiente que le tengan como vil esclavo uncido al carro de la tiranía, y hora es ya que se desate la venda de ignorancia que por espacio de tantos años cegó la vista del pueblo, y éste la arrojó á la par de los que intenten sugetarle á la tiranía, teniendo hoy la ocasión en las próximas elecciones de manifestar lo que es y lo que vale la dignidad del hombre que sabe ser libre.

El liberal, que manifiesta siempre un celo razonable por el bien general, siendo indulgente con todos, prefiriendo constantemente la protección de la ley á la de los hombres, podrá verse humillado pero nunca abatido, por eso detesta la hipocresía, aborrece el disimulo y la adulación, prefiriendo el nombre de ciudadano al de cortesano, y al respetar las leyes y obedecer la justicia, aunque ame á la república se adapta al gobierno actual por ser amante de los progresos humanos y de las luces del siglo, que en vano intentan apagar con imposturas los que olvidan la máxima cristiana, «lo que no quieras para tí no lo quieras para los demás.»

El liberal, que odia las injusticias, no puede ver con calma que se prefiera el nacimiento al mérito, la intriga á la virtud, la ignorancia al saber. El sufragio universal nos iguala ante la ley en la tierra, de la misma manera que Dios iguala á sus criaturas, en el nacer y en el morir.

Son esclavos, indignos de poseer los derechos que la libertad concede al hombre el que vende su voto en las elecciones, lo mismo que el que vota haciendo traición á sus ideas.

Termino por hoy, para dar cuenta á usted mañana de la visita del candidato liberal señor San Martín, cuyos constantes triunfos en este distrito, han causado la

pansiones científicas diciendo con aire contrariado.

—¡Piedad! ¡Piedad doctor! No tenía grandes simpatías para mí Mr. de Bienassis, pero eso no quita para que pongais á prueba mi sensibilidad con esos espantosos detalles. Vamos á otra cosa. ¿Se ha descubierta á los autores de ese crimen inaudito?

—¡Oh! seguramente!—respondió Simonand.

—¿Se le ha descubierta?—preguntó con emoción creciente.

—Y por cierto que es uno de vuestros vecinos, Francisco Cherón, el antiguo expresidario hoy constructor de zuecos en la Casa Verde.

—¡Ese hombre! ¡Oh! eso es imposible—dijo la Southier sin darse cuenta de que expresaba en voz alta sus pensamientos.

—La cosa es tan posible cuanto que Francisco Cherón acaba de ser detenido y conducido por la gendarmería á la cárcel de B***

—Nada podía dar idea del sentimiento de horror que oprimía el corazón de la Southier al oír tal noticia. Creyendo soñar quedó un

—¡Seis meses!—exclamó el joven.—¿A qué ese largo plazo cuando unas cuantas horas pueden bastar para conocer la opinión de Palmira? La Southier, no me impongais tan largo y penoso período de espera! No tendría fuerzas para soportarlo.

—Pues bien; dejémoslo en tres meses. Tres meses no es mucho. Hasta entonces, os lo suplico de nuevo, á nadie habéis de vuestros proyectos. ¿Quién sabe si vos mismo antes de espirar el plazo os arrepentireis de haber andado tan de prisa?

—¿Y por qué amigo mío? ¿Qué motivos tenéis para hacer semejante suposición.

—Motivo ninguno. Tengo solo en cuenta vuestra edad. Un hombre maduro debe desconfiar siempre de los generosos arrebatos de la juventud.

Robestín quiso protestar, pero la resolución de su huésped parecía irrevocable y acabó por comprender que lo mejor que pudiera hacer era someterse.

Mr. de la Southier acabó por tranquilizarse, proponiéndole que aquellos tres meses no trans-

natural alarma entre los que contaban seguro el triunfo de otros candidatos.

Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

Un voto sin vino.

Valle de Roncal y Febrero de 1893.

Una carta del Obispo

Nuestro particular amigo el candidato liberal por esta circunscripción don Ramón María Badarán, ha recibido del muy ilustre señor Obispo de la diócesis la siguiente carta:

Pamplona 25 de Febrero de 1893.

Sr. D. Ramón María Badarán: Muy señor mío y amigo. Ya en las pasadas elecciones de Diputados á Cortes otorgué á su candidatura la venia, á que le dieron derecho sus explícitas manifestaciones, ante todo católicas. Puesto que ahora nuevamente me la pide, perseverando en sus mismas ideas, nuevamente se la concede su afectísimo Prelado, que le bendice y su mano besa, *El Obispo de Pamplona*.

Junta provincial del Censo

Segun previene el artículo 28 de la ley electoral, á las ocho de la mañana de ayer reunióse la Junta provincial del Censo bajo la presidencia del señor Ezeverri y con asistencia de los señores Goicoechea, Zoza, Galbete, Errea, Gaztelu, Gastón, Arraiza, Astiz, Leiza y Albistur.

Hízose la presentación de candidatos, personalmente por los señores Gurrea, Los Arcos, Echeverría y Modet, y por representación todos los demás que quedaron proclamados en la siguiente forma:

Distrito de Aoiz.—Señores Bayona, Los Arcos, Bobadilla, Escudero (don Cayo), Colmenares y San Martín, no habiéndose presentado el señor Feliú y sí el señor Sanchez Asso.

Distrito de Estella.—Señores Echeverría, Vazquez Mella, Escudero (don Cayo), Colmenares, Sanz (don Cesáreo), Ochoa y Modet.

Circunscripción de Pamplona.—Señores Martínez (don Wenceslao), Badarán (don Ramón), marqués del Vadillo, Sanz, Mina, Campión, Bobadilla, Colmenares, Escudero y Sardá y Llaverría.

Distrito de Tafalla.—Señores Gurrea, Irigaray, Bobadilla, Escudero, Colmenares, Sanz y Badarán (don Ramón.)

Distrito de Tudela.—Señores Guelbenzu, Castillo, Bobadilla, Escudero y Colmenares.

Hecha la propuesta de interventores, que dó asegurada la intervención de nuestros amigos en todas las mesas de cada uno de los distritos, aparte de los que serán designados por la junta, segun previene el artículo 43 de la ley.

En conjunto, el resultado ha sido el siguiente.

Distrito de Pamplona.—Tiene ciento veintisiete secciones, en todas las que los liberales han designado cuatro interventores, en cada una de ellas y siete los de oposición que la componen cuatro fracciones políticas.

Distrito de Estella.—Consta de cincuenta y siete secciones y en ellas los liberales han

nombrado tres y los de oposición cuatro, que son dos fracciones.

Distrito de Tafalla.—Tiene treinta y ocho secciones, en cada una de las que dos interventores son liberales y cuatro de dos fracciones de oposición.

Distrito de Tudela.—Con treinta y tres secciones y en todas cuentan los liberales con tres interventores y dos las oposiciones.

Distrito de Aoiz.—Consta de cincuenta y tres secciones y en cada una tiene el candidato ministerial un interventor y los de oposición que son tres fracciones, cuatro.

El único incidente ocurrido digno de mención es el que motivaron los carlistas por medio del representante del candidato por Tudela señor Castillo, que en unión del director de *La Lealtad Navarra* señor Cumia, trataron de hacer valer una protesta para impedir la declaración de candidato de nuestro correligionario señor Guelbenzu. Dicha protesta fué rebatida por el señor Cayuela, representante de los candidatos liberales por la circunscripción, el cual con la lectura de la Ley en los artículos que hacen referencia al acto que se celebraba, demostró lo inadmisibile de la protesta y la imposibilidad de que la Junta la tomase siquiera en consideración, como así se acordó, despues de manifestar su opinión conforme con la de nuestro representante los señores Astiz, Goicoechea (don Silvestre) y Ezeverri.

El señor Cayuela, contestando también á observaciones hechas por los señores Albistur y Errea, sostuvo el perfecto derecho que le asistía para tomar parte en la discusión.

Como se vé, el medio de que han querido valerse los carlistas para impedir la proclamación de nuestro candidato por Tudela, no ha tenido el resultado que esperaban, por más que no es esta la primera vez que pretenden utilizar tales medios, pues ya en otra ocasión el caracterizado carlista señor Roncal, trató de impedir la de igual modo la proclamación de un querido amigo nuestro que despues se sentó en el Congreso, sin que fueran bastante á impedirlo semejantes artimañas.

Es curioso también el hecho apuntado por algunos, de que los decantados integristas parece no presentaron el número suficiente de firmas para su proclamación como tales candidatos, segun la interpretación estricta que debe darse á la ley, en el último párrafo del artículo 37 de la misma.

Es detalle, sin embargo, digno de tenerse en cuenta.

Una carta interesante

Honra mucho á nuestro querido amigo el candidato á la Diputación á Cortes por Aoiz, y á nosotros nos satisface sobre manera, la carta que reproducimos á continuación dirigida á los alcaldes del distrito de Aoiz.

Dice así:

Alsásua 25 Febrero de 1893.

Muy señor nuestro: Reunidos los que suscriben para dar lectura á una real orden restituyendo á estos pueblos su derecho de aprovechamiento en los montes del Estado, beneficio obtenido por la eficaz gestión del candidato de ese distrito de Aoiz don Alejandro San Martín y Satrústegui, hemos

acordado, en la imposibilidad de ofrecerle directamente nuestros votos, como sería nuestro deseo, recomendar con la mayor eficacia á usted y á los demás compañeros de ese distrito su candidatura con el fin de que en cada colegio electoral obtenga el número de sufragios necesario para que nuestra provincia no pierda esta ocasión de tener un diputado que tan bien ha acreditado su asiduidad y su valimiento en pró de nuestros intereses.

Así pues, rogamos á usted dé conocimiento de esta carta á sus convecinos y persuada á éstos de la conveniencia de secundar nuestra campaña electoral dejando á un lado esta vez diferencias políticas, y favoreciendo al señor San Martín, como aquí lo hacemos, votando unánimemente la candidatura que nuestro adicto y paisano nos recomienda.

Dispense esta libertad á sus afectísimos compañeros q. b. s. m.

Los alcaldes: De Alsásua, *Martin Lecea*.—De Bakaicoa, *Miguel Zufaurra*.—De Iturmendi, *Juan Miguel Zumati*.—De Ciordia, *Miguel Pozueta*.—De Olazagutía, *Zacarias Beunza*.—De Urdiain, *Lorenzo Galarza*.

(Al lado de cada firma va el sello de la Alcaldía correspondiente.)

Elecciones

ASOCIACIÓN DE CLASES PASIVAS DE NAVARRA

El centro de clases pasivas de Madrid, despues de una conferencia que una comisión del mismo ha tenido con algunos señores ministros, acordó por unanimidad en sesión de 20 del actual, apoyar resueltamente en la corte la candidatura ministerial de diputados á Cortes, y recomendar que se haga lo mismo en las provincias.

Esta Junta, penetrada de lo mucho que interesa á nuestra clase secundar al centro de Madrid, pues haciéndolo, contamos seguro que serán atendidos nuestros deseos de tributar como las demás clases que cobran del Estado, resolvió por unanimidad que una comisión de su seno ofrezca al señor gobernador civil de esta provincia su incondicional apoyo á los candidatos ministeriales.

Resultarían inútiles los propósitos que perseguimos los pasivos, si nuestros compañeros residentes en esta provincia no se manifestaran unidos y decididos á la defensa de sus legítimos derechos de preferencia á otras consideraciones.

Así lo hará esta Junta y confía que su ejemplo será imitado por todos los que representan, hállese ó no inscritos en la sociedad.

Los candidatos que se deben votar son: *Pamplona.*—Don Wenceslao Martínez y don Ramón María Badarán.

Estella.—Don Augusto Echeverría Bardell.

Aoiz.—Don Alejandro San Martín Satrústegui.

Tafalla.—Don Pedro Marichalar, marqués de Montesa.

Tudela.—Don Martín Enrique de Guelbenzu.

Pamplona 27 de Febrero de 1893.—Eugenio Murugarren, presidente.—Jermán Hernández.—Prudencio Aguirre.—Aniceto Picado.—Aniceto Bartolomé.—Francisco Tarrío.—Sinforiano Serván.—Lázaro Del-

gado.—Fermin Castillo.—Victoriano Irijo, secretario.

CARTA de MADRID

LAS ECONOMÍAS

26 de Febrero de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: De importantísimo y provechoso tenemos que calificar el Consejo de ministros celebrado ayer y en el cual quedó aprobado á satisfacción de todos ellos, y más especialmente del de Hacienda, el presupuesto del departamento de Fomento presentado por el señor Moret.

Los presupuestos ordinarios y extraordinarios de este ministerio, sumau hoy la cantidad de 90.713.711 pesetas, y en ella introduce el ilustrado hacendista una rebaja de más de 14.000.000 de pesetas, sin desatender ningún servicio, disminuir ninguna de las obras públicas ni menguar el desarrollo de las obras nuevas de puertos y carreteras que hoy se hallan en construcción.

La cosa es tan cierta, no obstante el carácter de fabulosa que reviste; que de ella tuvieron manera de convencerse los más desconfiados y contumaces, con las explicaciones detalladas que el ministro señor Moret ha dado de su magnífica obra á cuantos desearon enterarse, y que nosotros no trasladamos á nuestros lectores por le extensas é innecesarias.

Bastárale para convencerse de la verdad de nuestras aseveraciones, que los periódicos de más decidida oposición han contribuido al aplauso de obra tan meritoria, cualquiera con el respetuoso silencio que inspiran los actos grandes y patrióticos del enemigo.

Semejante grandiosa manifestación de genio é inventiva, cálculo y método, ha servido para aleutar en gran manera las aspiraciones que el señor Gamazo alimenta de obtener una total economía en los distintos departamentos de 30 millones de pesetas, cosa que á las oposiciones no va ya pareciendo tan difícil de conseguir, despues del asombro que en ellas han producido los incomparables planes de los señores Moret y Montero Rios.

El Corresponsal

DIPUTACION

EXPEDIENTES RESUELTOS

Sesión del día 10 de Febrero

Autorizose al ayuntamiento de Huarte-araquil para subastar nuevamente las 1903 hayas y 711 robles concedidos en 2 de Mayo de 1891 que quedaron sin vender por falta de licitadores, en un solo lote y sobre el tipo de 8000 pesetas ofrecidos por don Sebastián Arizmendi de Alsasua, sujetándose en lo demás á las condiciones de la concesión.

—Se aprobaron las condiciones formuladas por la dirección de montes para la subasta del aprovechamiento concedido al Ayuntamiento de Vera en 14 de Enero último.

Sesión del día 11

Se aprobaron las condiciones formuladas por el concejo de Lizoain para el arriendo de la taberna; pero sin perjuicio de resolver, sin ulterior recurso, los incidentes que pudieran producirse entre el mismo y el rematante.

Sesión del día 15

Vista una instancia de don Secundino Asensio, se acordó ordenar al Ayuntamiento de Mendaza que le pague lo que le adenda con motivo del cobro del 4.º trimestre de la renta del pastor concejil, sin dar lugar á nueva providencia.

—Se nombró vocal de la junta de montes de Larraga á don Eugenio García Fernández, propuesto en primer lugar en la terna correspondiente.

—Se aprobaron las condiciones formuladas por la oncena de Espinal para el arriendo de la carnicería; pero sin perjuicio de resolver los incidentes que puedan suscitarse, sin ulterior recurso.

Sesión del día 16

Visto un expediente promovido por don Martín Aramendía, en representación de don Guillermo Antón, arrendatario que fué de la taberna en Lodosa el año 1890, sobre pago del impuesto correspondiente á la uva introducida por don Santiago Solano y otros vecinos foranos; se acordó ordenar al Ayuntamiento que pague á don Martín Aramendía en la representación que ostenta y en el término de ocho días, la cantidad de 235 pesetas que reclama ó lo que sea justo por la uva que introdujeron en dicha villa en el año 1890 los señores don Luciano Martínez de Ubago y don Santiago Solano y don Benito Diez, sin perjuicio de que reclame á su vez, ó releve á estos señores del reintegro de la suma que á cada uno de ellos corresponda si lo encuentra equitativo atendida la circunstancia de que levanten todas las cargas provinciales y municipales en la misma proporción que los vecinos residentes.

Crónica

Nuestro querido amigo el señor don Augusto Echeverría, candidato por el distrito de Estella, donde cuenta cada vez más con mayor número de simpatías, ha salido nuevamente para recorrer varios puntos del distrito donde amigos entusiastas solicitan su presencia.

Ha sido destinado á la zona militar de Soria el teniente coronel de infantería don José Moscoso y Losada, persona muy conocida en

currirían sin ver á Palmira.

La conversación terminó cuando anunciaban la visita del doctor Simonand.

El médico no tenía el aire placentero de la víspera, y despues de haber saludado con gravedad se ocupó de su enfermo, dirigiéndole, despues de haberle examinado estas frases:

—Os hallais ya más tranquilo por lo que veo. Dos ó tres días de reposo y de un régimen prudente, y se os podrá permitir dar un paseo. Tal vez os habrá extrañado que haya venido hoy un poco tarde. No me ha faltado que hacer y tarea bien triste por cierto. Seguramente conocereis el abominable crimen cometido la noche última en ese fatal desfiladero en que estuvisteis á punto de perecer.

La Southier se volvió bruscamente y Armando manifestó una viva sorpresa.

—¿Un crimen, doctor? ¿Un crimen en un país de ordinario tan tranquilo?

—¡Qué! ¿No lo sabíais?

—Armando no sabe nada todavía—balbucoó la Southier.—En su estado delicado he querido privarle de toda emoción.

—Es una verdadera delicadeza que debe estimaros. Pero Mr. Robestin está ya por fortuna en estado de poder saber una noticia de que ha de ocuparse el departamento entero. ¿Conocíais al recaudador de contribuciones de B***, monsieur Robestin?

—Un poco—respondió Armando con frialdad.—Tiene una hermana encantadora; pero el aire burlón de Mr. Bienassis no es de mi mayor agrado, y sus sátiras no son siempre del mejor gusto.

—Bueno ó malo, el pobre diablo no tendrá ya ocasión de hacerlas—dijo el doctor.

Y refirió minuciosamente el descubrimiento del cadáver por el padre Nicot.

Como puede suponerse, la Southier estaba en un verdadero suplicio, y en un rincón con el rostro vuelto hacia una ventana, se esforzaba en ocultar su emoción.

Pero Simonand, que había tenido ocasión por vez primera de ejercer sus funciones de médico legal, se mostraba implacable en sus explicaciones.

Felizmente, Armando interrumpió sus ex-

esta ciudad, donde ha permanecido por algún tiempo como ayudante de campo del teniente general don Agustín Araoz.

Parece que circula el rumor, propalado no sabemos por quien, de que el señor marqués de Montesa retira su candidatura por el distrito de Tafalla; pero advertimos a nuestros amigos, que dicho señor no piensa, ni ha pensado nunca en retirarse.

Y de una vez para siempre y categóricamente que ninguno de los candidatos ministeriales abandonaran su puesto, ni tienen por qué abandonarlo, dadas las innumerables pruebas de simpatía y afecto que reciben.

Al primero de los conciertos cuaresmales de la presente temporada celebrado anoche en el Nuevo Casino asistió numerosa y escogida concurrencia.

El programa musical selecto y variado en el que figuraban números de Rossini, Meyerbeer, Gounod y otros, fué interpretado con acierto por el sexteto que dirige el reputado maestro don Joaquín Maya, y muy aplaudidos por la concurrencia todos los números.

El director del Orfeón Pamplonés y aplaudido tenor, señor Múgica, interpretó accediendo a los deseos de muchos socios la sentimental aria *Di Schiezza* y la preciosa romanza *Vorrey Rapire*, alcanzando merecidos aplausos de la distinguida concurrencia.

También el pianista del Casino señor Laspiur obtuvo muchos y merecidos aplausos por el admirable modo con que supo interpretar, acompañado por la orquesta, el grandioso concierto de Mendelshon que figuraba en la primera parte del programa.

Próximamente a las doce terminó tan agradable velada que se repetirá todos los domingos de la Cuaresma.

De un curioso artículo taurino que firmado por J. Minguéz publica *La Correspondencia de España*, tomamos los siguientes párrafos:

«Resultan los carteles de Pamplona y Bilbao en este año muy incompletos y ambos públicos merecen más; en ambas plazas han debido figurar dos espadas cuando menos de los de primera nota, y ninguno figura de mérito más que Guerrita.

En esas corridas que los toreros llaman *duras* por el tiempo caluroso en que se verifican siempre deben ir dos primeros espadas y un segundo si las empresas comprendiesen sus intereses.»

Al hablar *La Rioja* de la división territorial se muestra inclinada a que se dividiera en dos partes la provincia de Logroño, una de las cuales se agregara a las Provincias Vascaas y la otra a Navarra, pues considera que lo que en importancia perdiera con esta división lo ganaría en la diferencia de administración existente entre estas provincias y el resto de las de España considerando además que los pueblos especialmente los de la ribera, resultarían muy beneficiados.

Parece ser, según nota que recibimos, que algún enemigo de la candidatura del señor San Martín en el distrito de Aoz, atribuye a los agentes electorales de éste, el uso de medios poco correctos usados contra determinado candidato.

Es fácil que el despecho ó la desesperación sugieran este y otros recursos que nuestros amigos deben rechazar asegurando que nuestro candidato ni ha empleado ni empleará nada que no se ajuste a la más estricta legalidad y corrección. Así lo ha demostrado y nadie podrá probar lo contrario.

Ausente el señor San Martín, estamos autorizados para asegurar lo anteriormente dicho.

La queja que respecto al mal servicio de comunicaciones hacíamos en nuestro número anterior, no se refiere a determinada localidad, sino en general al servicio de todo el distrito, que apesar de las gestiones del señor gobernador, no puede ser más detestable.

Sirva esto de contestación á la reclamación que se nos ha hecho creyendo que aludíamos a un determinado funcionario por aparecer en el suelto el nombre de la localidad en que presta su servicio.

Ayer se procedió al reconocimiento de la leche que se expende en esta capital en las intermediaciones de la plaza del Mercado.

Fueron denunciadas dos lecheras de Tajonar y Cizur respectivamente, que vendían su mercancía *bautizada*.

En la mañana de ayer fué atropellado por un coche en el paseo de Valencia un anciano que afortunadamente no sufrió más que ligeras contusiones, por lo que fué llevado al hospital provincial.

Anoche fué conducido al depósito por los serenos un sujeto que cargado de *amlico*, estaba escandalizando en la calle de los Descalzos.

A orillas del río Ebro, en jurisdicción de Castejon, ha aparecido el cadáver de un hombre.

Su muerte ha debido ser casual según dictámen facultativo.

En una casa de la villa de Arbizu se declaró

ayer un incendio que afortunadamente fué sofocado á los pocos momentos sin consecuencias lamentables.

Los republicanos de Tudela, según *El Anunciador Ibérico*, han acordado presentar como candidato por aquel distrito al mismo que figura en esta circunscripción don Agustín Sardá y Llavera.

Dudamos, sin embargo, que sea cierta la noticia.

Dice *La Voz de Guipúzcoa* que mientras en la parte de aquella provincia los ribereños no consiguen pescar ni un salmón, los de Navarra cogen todos los días varias piezas del preciado pez, algunas de ellas de regulares proporciones.

Los carlistas de Madrid han resuelto votar contra la candidatura llamada católica por creer que son manejos integristas inspirados por Nocedal.

Se dice también que será retirada dicha candidatura católica en vista de que los carlistas se han negado á votarla.

Nuestro colega *El Diario de Avisos* de Tudela publica un interesante artículo firmado por don Modesto Fálces en el que se hacen resaltar los méritos que concurren en nuestro candidato por aquel distrito, don Martín E. de Guelbenzu.

Dicho artículo ha de producir grata impresión á cuantos lo lean, por cuanto en él se rinde tributo á la verdad y á la justicia.

El mismo citado colega, dice en su número de hoy:

«Nos escriben de Pamplona que se cuenta como seguro el triunfo por aquella circunscripción de nuestro querido amigo don Wenceslao Martínez. Felicitamos á aquellos electores.»

Han sido nombrados agentes de la compañía del monopolio de las cerillas, los señores don Estéban Arnedo, don Agustín Torres, don Martín Itoiz, don Juan Gutierrez y don Celestino Ustarroz, para Pamplona, y don Ambrosio Aparicio para Estella.

Mañana martes es el último día hábil para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Pasado este día los perezosos tendrán que pagar el recargo correspondiente.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Baldomero cfr. y San Abundino. SANTO DE MAÑANA.—San Roman ab. y cfr. San Macario Rufino, Justo y Teófilo mrs.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de Santiago ap. En la Catedral.—A las ocho y media misa rezada; á las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual y despues de Nona la de feria.

En San Saturnino.—A las cinco y media misa rezada y á las seis sermón del cuaresmero, á las cuatro y media se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas y se reservará á las seis y media terminando con el rosario y via crucis.

En San Lorenzo.—Al oscurecer, rosario Stabat Mater y via crucis.

En San Agustín.—A las seis rosario, estación de la Bula salve y sermón.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 13'6 grados centígrados, y la mínima de hoy 1'0.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 717'3.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas ante riores á las expresadas fué 179.

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 28

Jefe de día.—Teniente coronel de América don Camilo Villar.

Parada.—América 8º turno.

Hospital y provisiones.—América primer Capitan.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de ésta ciudad las siguientes reses: 5 bueyes que pesaron 930 kilogramos 100 gramos; 5 terneras cuyo peso fué 257 700 respectivamente; 13 carneros con 209 kilos y 400 gramos y 00 ovejas con 000 y 000.

ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

(Agencia Almodóbar)

EXTERIOR

LOS BANCOS ITALIANOS

Roma 26.—La junta general de ac-

cionistas del Banco Romano ha aprobado el convenio hecho con los Bancos Nacional y Toscano para la liquidación de dicho establecimiento.

IMPUESTO SOBRE LIBREAS

París 26.—En la sesión de la cámara á continuado hoy la discusión de los presupuestos.

Por 215 votos contra 204, ha sido aprobada la enmienda del señor Robert Mitchell que establece un impuesto anual de 20 francos por cada uno de los criados que usen librea.

LOS HUELGUISTAS

Nueva York 26.—Telegrafían de Chicago diciendo que puede considerarse como terminada la huelga de guarda agujas del ferrocarril de Chicago á indiana.

Los huelguistas han sido sustituidos con otros empleados de ferrocarriles que se negaron á secundar el movimiento general.

El tráfico se ha reanudado.

LA SALUD DEL PAPA

París 26.—El periódico el *Figaro* publica hoy un despacho de su corresponsal en Roma, diciendo que el Papa se halla muy mejorado y que ayer recibió al duque de Norfolk.

Añade que para su completo restablecimiento los médicos le han recomendado no baje á la Basílica de San Pedro para recibir á los peregrinos.

CAMBIO DE ORO

Buenos-Aires 26.—Oro 318

INTERIOR

Madrid 27 (11'05 m.)

LO DEL ESCORIAL

Cada vez son más interesantes las noticias que se reciben del Escorial referentes á la causa llamada «del niño».

Las últimas declaraciones del procesado Julian han causado gran sensación, en ellas acusa á sus hermanas de ser las autoras del asesinato del niño Pedrin.

LOS INTERVENTORES

Se ha verificado en todas las provincias de España la proclamación de interventores sin que haya ocurrido incidente alguno.

El Gobierno ho obtenido mayoría de aquellos en casi todos los distritos.

CONFERENCIA

El Sr. Sagasta ha conferenciado con el Marqués de la Habana acerca de la persona que ha de ocupar la presidencia del Senado.

La solución que ha de darse á este asunto queda aplazada hasta más adelante.

Anuncios preferentes

Aclaración y anuncio

Disuelta la Sociedad vinícola titulada LA NOVEDAD, por acuerdo de sus socios, un extraño á ella ha venido vendiendo vinos en los mismos locales con igual denominación; y el que suscribe, socio que fué de la misma, hace saber á sus numerosos parroquianos y amigos, que ha puesto por cuenta propia despacho de ricos vinos de diferentes clases y módicos precios por mayor y menor en la Bajada de San Agustín número 8 donde desde ahora se servirán á domicilio con toda puntualidad, limpieza y equidad que puede apetecerse, respondiendo de la pureza y buena calidad de éstos.

Basta un simple aviso para que se sirva á domicilio. También se vende vinagre muy superior y aguardientes por mayor y menor.

2-4 (a) Joaquín Hermoso de Mendoza.

Vinos

En el nuevo almacén de vinos LA BODEGA, calle de Pelleguerías número 21, se expenden vinos de las mejores bodegas á los precios siguientes: Claret de mesa 2 pesetas 25 céntimos decálitro. Otro id. 2 id. 80 id. id. Otro id. 2 id. 80 id. id. Superior de Borja 3 id. 25 id. id.

SE SIRVE Á DOMICILIO

21, PELLEJERÍAS, 21

¿A quién

le va mal la máquina de coser? Al que le vaya mal, será porque querrá. Porque se arreglan muy bien, con puntualidad, economía y de todos sistemas, en la calle de Estafeta, número 21, 3.º 11-30

4 duros y 3 pesetas

Por la referida cantidad se vende cama con jergón de muelles y malla doble en *La Gran Bretaña* MAYOR, 14, Pamplona. 13-15

Cok inglés

Acaba de recibirse una clase muy buena para usos domésticos, y se recomienda por su bondad y duración. Para mayor comodidad del público se admiten encargos en la calle Estafeta 76 y Paseo de Valencia 30.

Carbón especial para fraguas y cocinas ESTAFETA 76 y VALENCIA 30

Se ha recibido

Inmenso y variado surtido, última novedad en devocionarios y papeleta de ochenta pesetas, papel de cartas, objetos de escritorio y tarjetas de felicitación.

SAN NICOLAS 4.—CASILDO IRIARTE

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapatería, 17 PAMPLONA

Cachano

Vinos de uno á 21 años de Navarra y Aragon.

Sirve á domicilio desde 12 botellas en adelante, precios sumamente arreglados, pasar y lo vereis.

Vino para colaciarse (mejor que el rancio) á 0,75 botella, se abona un real por casco á el que lo devuelve.

En la alhóndiga se venden vinos de mesa de Aragón y Navarra á 2 pesetas 75 céntimos cántaro del mismo.

Mayor 46. Teléfono 139. Almacén de vinos y aguardientes. 5-15 (a)

¿Quién se ha trasladado?

El almacén de camas y muebles LA GRAN BRETANA, á la calle Mayor número 14.

Carbón de piedra

ESPECIAL PARA COCINAS ECONOMICAS El mejor y el más barato que se conoce

Unico punto de venta de esta clase en Pamplona Santo Domingo 2.—CASA DE UTRAY.

Servicio de carruajes

PRECIOS

Para viajes	Kilómetros	LANDÓS		Omnibus y familiares de 6 y 8 asientos
		Pesetas	Pesetas	
EN UN DIA	De 1 á 10	Conven-	Conven-	
	id. id. id.	cional	cional	
	id. id. id.	15,	17,50	
	id. id. id.	17,50	20,	
id. id. id.	De 20 á 25	20,	22,50	
	id. id. id.	22,50	25,	
	id. id. id.			
EN DOS DIAS	De 30 á 35	40,	45,	
	id. id. id.	45,	50,	
	id. id. id.	50,	55,	
	id. id. id.	60,	65,	

Para el cementerio. 4, 5
Id. para la estación. 4, 5
Id. para paseos. 6, 8
Bodas, bautizos y visitas. 5,
Teatro. 8,

Los servicios que no estén comprendidos en esta tarifa se servirán económicamente.

ADMINISTRACIONES

ESTAFETA 71, y SAN IGNACIO 8

Carbón mineral

Granadillo, limpio, especial para fraguas

Aceptado como el mejor y más económico por todos los herreros que lo han ensayado.

Precio en domicilio ó sobre wagon en esta estación del ferrocarril, pesetas 4'75 los cien kilogramos.

Unico punto de venta de esta clase en Pamplona SANTO DOMINGO 2.—CASA DE UTRAY

Cama de hierro

y jergon de muelles, CINCO duros.

Muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.

Gran surtido en camas inglesas.

Mercaderes 23, junto á la lotería del señor Rodríguez. Venta á plazos y al contado.

Precio fijo.—LA PERLA INDUSTRIAL.—precio fijo

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Folletones encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA. — Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos. El doctor HEURELLOU, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemotisis tuberculosa. — DEPÓSITO GENERAL: Rue St-Honoré, 378, en París.

Ninguna preparación ferruginosa tan fácilmente asimilable como el Hierro Bravais se había ofrecido todavía a la medicina. Las más respetables celebridades médicas de todos los países lo han experimentado con éxito y acogido favorablemente. (Véase el folleto sobre la anemia que envían gratuitamente y franco PRADÉL, PAQUIGNON y C^o, 10, rue Saint-Lazare, París.)

**ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO**
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, París

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas

Depósito en Pamplona: Droguería y Farmacia de don Volentin Marquina, NUEVA 1

Un gran médico inglés ha dicho: «Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida.» Su comparación es exactísima. Para dar hierro á la sangre basta tomar el Hierro Bravais que pasa inmediatamente a la economía sin ocasionar ningún trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni sangrecer los dientes.

Toda persona que sea realmente ovidada de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificados de las celebridades médicas de Francia y Europa, que han experimentado el Hierro Bravais. Envíase franco, 40, rue Saint-Lazare, París.

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, London, son falsificaciones

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

LICOR del D^e LAVILLE GOTA REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. — Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Orest-Montparmasse, Orest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar á nadie, tomar un coche y decir *GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre*.—Renard, propietario y director.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. En París, Casa J. FERRÉ, P^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.